



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Obras

PARRAL, 07 Set 2015

DECRETO EXENTO Nº 8.988 /

VISTOS:

1. Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE TIPO COLOSO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL".-
2. El Decreto Exento Nº5997, de fecha 16 de Junio de 2015, que aprueba el 1º llamado a licitación Pública de la propuesta antes aludida.
3. El Decreto Exento Nº7402, de fecha 23 de Julio de 2015, que adjudica el llamado a licitación pública "ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE TIPO COLOSO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL".-
4. Contrato Ad-Referéndum de fecha 04 de Agosto de 2015, suscrito entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, representada por su Alcaldesa Sra. PAULA RETAMAL URRUTIA y por la otra parte la empresa "COMERCIAL GIDI HNOS Y CIA. LTDA.", representada legalmente por don ALFREDO EMILIO GIDI THUMALA.
5. El Decreto Exento Nº 7918, de fecha 06 de Agosto de 2015, que aprueba el contrato antes señalado.
6. El Acta de Recepción Técnica del Coloso, de fecha 14 de Agosto de 2015.
7. El Decreto Exento Nº 6.220 de fecha 24 de Junio de 2015, el cual designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.-
8. La Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.-
9. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

DECRETO

1.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios municipales o quienes los subroguen, para integrar la comisión de Recepción de "ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE TIPO COLOSO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL" para el día martes 08 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Dirección de Obras Municipal.

- 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- 2.- DIRECTOR DE SECPLAN
- 3.- PROFESIONAL DE OBRAS

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD (S)

IDH/ARC/VFR/eem
DISTRIBUCIÓN:

1. OFICINA DE PARTES ✓
2. DIRECCIÓN FINANZAS
3. DIRECCIÓN CONTROL
4. DIRECCIÓN SECPLAN
5. CARPETA SECPLAN
6. DIRECCIÓN JURIDICA
7. DIRECCIÓN DE OBRAS (2)
8. INTERESADO